

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 1 de 29

0000422

1 En el Salón del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las nueve horas del día
2 miércoles diecinueve de octubre del año dos mil once. Atendiendo la convocatoria del Señor Presidente
3 **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA**, para celebrar esta Sesión, se encuentran presentes los
4 Señores Consejales siguientes: **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJIA**, **Licenciado MANUEL**
5 **FRANCISCO MARTÍNEZ**, **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS**, **Licenciado JORGE**
6 **ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ**, **Licenciado LUIS ENRIQUE CAMPOS DIAZ**, **Licenciado SANTOS**
7 **CECILIO TREMINIO SALMERÓN** y el **Secretario Ejecutivo, Licenciado Mauricio Caín Serrano Aguilar.**
8 **Punto uno. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Encontrándose reunidos seis Consejales, existe el quórum
9 necesario para celebrar esta Sesión, por lo que de inmediato el Señor Presidente, la declaró abierta y
10 manifestó que había recibido llamada telefónica de la Consejal licenciada Marina de Jesús Marengo
11 Ramírez de Torrento, quien le expresó que por motivos personales no podría asistir a la presente sesión.
12 **Punto dos.** El Presidente sometió a consideración del Pleno la Agenda a desarrollar. **Punto tres.** Lectura y
13 aprobación del acta treinta y nueve-dos mil once. **Punto cuatro.** Audiencia concedida al Licenciado Levis
14 Italmir Orellana Campos. **Punto cinco.** Informes de Comisiones. **Punto seis.** Solicitud de autorizar
15 adquisición de equipo para implementar la Digitalización de Documentos Institucional. **Punto siete.** Solicitud
16 de Modificación del literal a) del punto nueve del Acta veinte-dos mil once. **Punto ocho.** Unidad de
17 Comunicaciones solicita autorizar modificación en las Metas ocho, once y quince. **Punto nueve.**
18 Correspondencia. **Punto nueve punto uno.** Escrito presentado por la licenciada y master Martha Alicia
19 Ochoa Aragón. **Punto nueve punto dos.** Solicitud del licenciado Alvaro Henry Campos Solórzano. **Punto**
20 **nueve punto tres.** Gerencia General Informa sobre aprobación del Ajuste número seis-dos mil once, por
21 parte de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. **Punto nueve punto cuatro.**
22 Gerencia General remite reporte de licencias de personal, correspondiente al mes de Septiembre de dos mil
23 once. **Punto nueve punto cinco.** Informe sobre cumplimiento de Metas de la Programación de Ejecución de
24 Atribuciones y Programación Estratégica Institucional del Tercer Trimestre/once, presentado por las
25 siguientes Unidades: Psicosocial, Unidad Financiera Institucional, Comunicaciones y Relaciones Públicas,
26 Unidad Técnica Jurídica, Auditoría Interna, Unidad Administrativa y Gerencia General. **Punto nueve punto**
27 **seis.** Secretaría Ejecutiva presenta expedientes del Proceso Evaluativo Presencial I-dos mil once, zona
28 Central Fase I. **Punto nueve punto siete.** Secretaría Ejecutiva presenta informe sobre profesionales que
29 solicitan ser considerados en Ternas. **Punto diez.** Varios. La agenda fue aprobada y a continuación fueron
30 enunciados los casos para ser considerados en el punto diez Varios, siendo éstos los siguientes: Consejal
31 licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, presenta informe sobre cumplimiento de Misión Oficial que le

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 2 de 29

1 fue encomendada por el Pleno; Consejal licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, presenta informe
2 sobre cumplimiento de Misión Oficial que le fue encomendada por el Pleno; Presidente de la Sala de lo
3 Contencioso Administrativo remite nota de agradecimiento; Invitación a una beca de la Agencia de
4 Cooperación Internacional de Corea (KOICA); y Solicitud verbal de Consejal. **Punto tres.** Se dio lectura al
5 acta número treinta y nueve-dos mil once, la que fue aprobada por unanimidad de los Señores Consejales
6 presentes. **Punto cuatro. AUDIENCIA CONCEDIDA AL LICENCIADO LEVIS ITALMIR ORELLANA**
7 **CAMPOS, JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCIÓN DE SAN SALVADOR.** El Señor Presidente licenciado Tito
8 Edmundo Zelada Mejía, hizo referencia al punto nueve punto cuatro del acta de la sesión número treinta y
9 nueve-dos mil once, celebrada el doce de los corrientes, por medio del cual se acordó concederle la
10 audiencia solicitada al licenciado Levis Italmir Orellana Campos, Juez Primero de Instrucción de San
11 Salvador, quien encontrándose presente se le cedió la palabra. El licenciado Levis Italmir Orellana Campos,
12 pidió disculpas por no haber podido asistir a la convocatoria que el Pleno le hizo anteriormente, pues tuvo
13 situaciones de trabajo que se lo impidieron y manifestó que no asistió a clases en el último módulo de la
14 Maestría Judicial, por motivos de salud, tal como comprobó con la constancia médica que presentó, razón
15 por la cual mediante llamadas telefónicas a la Escuela de Capacitación Judicial, explicó el motivo de su
16 inasistencia, así como también a los compañeros de grupo de estudio; agregó que durante la semana que
17 faltó no hubo ninguna evaluación por parte del docente y que le facilitaron copia de las clases. Por lo
18 anterior, tomó la decisión de asistir al examen y conversó con el profesor previamente, a quien le expresó su
19 problema de salud y le comentó que tenía en la computadora todas las clases, que había estudiado y que se
20 podía examinar, entonces el profesor le autorizó examinarse, así fue que se sometió a la prueba y además
21 firmó las listas, ya que la persona que estaba pasando lista las tenía en su poder, lo que comunicó al
22 profesor. Finalmente el licenciado Orellana Campos, presentó las disculpas del caso al Pleno, por la
23 situación por él provocada. A continuación respondió a las preguntas que le hicieron los señores Consejales,
24 brindándoles las explicaciones y aclarándoles que su inasistencia no era un acto de rebeldía o algo que se
25 le parezca sino fue por motivos de salud. El Señor Presidente licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía y
26 algunos Consejales le expresaron al licenciado Levis Italmir Orellana Campos, una serie de consideraciones
27 a la exposición que él hizo. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por evacuada la audiencia concedida al licenciado
28 Levis Italmir Orellana Campos, Juez Primero de Instrucción de San Salvador. **Punto cinco. INFORMES DE**
29 **COMISIONES. Punto cinco punto uno. INFORME DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN.** El Consejal
30 licenciado Luis Enrique Campos Díaz, Coordinador de la Comisión de Evaluación, hace referencia al
31 expediente registrado bajo el número veintinueve/dos mil once, que contiene la denuncia presentada por el

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 3 de 29

0000423

1 Ingeniero Julio Gerardo Martínez Martínez, en contra de la Jueza Cuarto de Familia de San Salvador,
2 licenciada Ana Guadalupe Zeledón Villalta, por supuestos actos arbitrarios e ilegales en su forma de impartir
3 justicia, en la tramitación del proceso con referencia cero seis mil quinientos treinta y seis-once-PF-cuatro
4 FM uno. La Comisión al analizar tal denuncia, considera que se refiere a aspectos meramente
5 Jurisdiccionales, de los cuales no puede ni debe pronunciarse el Consejo Nacional de la Judicatura, en base
6 al principio de exclusividad o monopolio de la jurisdicción, consagrado en el artículo ciento setenta y dos de
7 nuestra Constitución, y siendo coherentes con tal principio el Consejo es respetuoso de la Independencia
8 Judicial, teniendo el denunciante la vía expedita para hacer uso de los mecanismos procesales pertinentes.
9 Por lo expuesto, la Comisión de Evaluación recomienda al Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura,
10 **DECLARE:** Inadmisible dicha denuncia por cuanto lo denunciado no es materia de competencia funcional
11 del Consejo Nacional de la Judicatura, de conformidad a lo razonado en los párrafos precedentes. Notificar
12 oportunamente la resolución y posteriormente archivar. El Pleno en base al dictamen de la Comisión de
13 Evaluación, **ACUERDA:** a) Declarar inadmisibles las denuncias presentadas por el Ingeniero Julio Gerardo
14 Martínez Martínez, en contra de la Jueza Cuarto de Familia de San Salvador, licenciada Ana Guadalupe
15 Zeledón Villalta, por cuanto lo denunciado no es materia de competencia funcional del Consejo Nacional de
16 la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo ciento setenta y dos de la Constitución; y b)
17 Notifíquese lo resuelto después de ratificada el acta y posteriormente archívese. **Punto cinco punto dos.**
18 **INFORME DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN**
19 **JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN DE**
20 **JORNADAS DE UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la
21 Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-seiscientos cuarenta y
22 seis/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director
23 de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual manifiesta que debido a la emergencia nacional
24 decretada como consecuencia de las intensas lluvias en todo el territorio nacional, se consideró conveniente
25 suspender la jornada del día catorce de los corrientes, a partir de las tres de la tarde, así como la del día
26 quince, en el curso denominado "Teoría Jurídica del Delito. Actualizado", a cargo del licenciado Carlos
27 Alberto Piche Benavides, en la sede regional del Consejo, en la ciudad de Santa Ana, razón por la cual,
28 solicita ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación de las jornadas que fueron suspendidas, para el
29 día veintiuno de octubre de dos mil once, en horario de las ocho y treinta de la mañana a las tres de la
30 tarde. De igual manera pide se autorice el costo del almuerzo, hasta por un monto de ciento treinta y nueve
31 dólares con cincuenta centavos de dólar. El Pleno, **ACUERDA:** a) Ratificar la suspensión y autorizar la

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 4 de 29

1 reprogramación de las jornadas que fueron suspendidas, en el curso denominado "Teoría Jurídica del Delito.
2 Actualizado", a cargo del licenciado Carlos Alberto Piche Benavides, en la sede regional del Consejo, en la
3 ciudad de Santa Ana, para el día veintiuno de octubre de dos mil once, en horario de las ocho y treinta de la
4 mañana a las tres de la tarde; b) Autorizar el costo del almuerzo, en la jornada del referido curso, hasta por
5 un monto de ciento treinta y nueve dólares con cincuenta centavos de dólar, que será cancelado con fondos
6 del presupuesto del Consejo Nacional de la Judicatura; y c) Comunicar el presente acuerdo al Director de la
7 Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto tres. INFORME DE**
8 **COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA**
9 **RATIFICAR LA SUSTITUCIÓN DE CAPACITADOR.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros
10 Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia
11 ECJ-D-seiscientos cuarenta y siete/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor
12 Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual solicita ratificar la
13 sustitución de la capacitadora licenciada Rhina Elizabeth Ramos González, por la capacitadora licenciada
14 Agustina Yanira Herrera Rodríguez, en el desarrollo del curso denominado derechos, garantías y deberes de
15 niñas, niños y adolescentes, programado para los días dieciocho, diecinueve, veinticinco y veintiséis de
16 noviembre de dos mil once, en la sede principal del Consejo en esta ciudad. La petición se debe a que
17 mediante llamada telefónica, un familiar de la licenciada Ramos González informó que la referida profesional
18 se encuentra con incapacidad médica, lo que le impide facilitar el curso. El Pleno, **ACUERDA:** a) Ratificar la
19 sustitución de la capacitadora licenciada Rhina Elizabeth Ramos González, por la capacitadora licenciada
20 Agustina Yanira Herrera Rodríguez, en el desarrollo del curso denominado derechos, garantías y deberes de
21 niñas, niños y adolescentes, programado para los días dieciocho, diecinueve, veinticinco y veintiséis de
22 noviembre de dos mil once, en la sede principal del Consejo en esta ciudad; y b) Comunicar el presente
23 acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco**
24 **punto cuatro. INFORME DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. SOLICITUD DE RATIFICAR SE DEJE SIN**
25 **EFFECTO UNA JORNADA DE UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández,
26 Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-
27 seiscientos cuarenta y ocho/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón
28 Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual solicita ratificar que en el
29 curso denominado básico de derechos fundamentales, a cargo de la capacitadora licenciada Paula Sofía
30 Cuéllar Cuéllar, en la sede principal del Consejo en esta ciudad, programado para los días del tres al seis y
31 del diez al doce de octubre de dos mil once, se deje sin efecto la jornada programada para el día seis de los

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 5 de 29

0000424

1 corrientes. La petición se debe a que el día seis de los corrientes, la capacitadora licenciada Paula Sofía
2 Cuéllar Cuéllar, tuvo que atender compromisos laborales, lo que le impidió atender la referida jornada,
3 optando por asignarle a los capacitandos un trabajo ex aula, lo que fue debidamente coordinado por el
4 respectivo coordinador de área. El Pleno **ACUERDA: a)** Ratificar que en el curso denominado, básico de
5 derechos fundamentales, a cargo de la capacitadora licenciada Paula Sofía Cuéllar Cuéllar, en la sede
6 principal del Consejo en esta ciudad, programado para los días del tres al seis y del diez al doce de octubre
7 de dos mil once, se deje sin efecto la jornada programada para el día seis de los corrientes y como
8 consecuencia de ello, no deberá cancelarse a la capacitadora los honorarios correspondientes a dicha
9 jornada; y **b)** Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los
10 efectos consiguientes. **Punto cinco punto cinco. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN**
11 **JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN DE**
12 **JORNADAS DE UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la
13 Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-seiscientos cuarenta y
14 nueve/onc, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director
15 de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual manifiesta que debido a la emergencia nacional,
16 decretada como consecuencia de las intensas lluvias en todo el territorio nacional, se consideró conveniente
17 suspender la jornada de día catorce a partir de las tres de la tarde, así como la jornada del quince, en el
18 curso denominado "Aspectos Generales de Propiedad Intelectual", a cargo del capacitador licenciado Luis
19 Alonso Cáceres Amaya, en la sede principal del Consejo en esta ciudad; razón por la cual, solicita ratificar
20 suspensión y autorizar la reprogramación de las jornadas que fueron suspendidas, para el día veintiocho de
21 octubre de dos mil once, en horario de las ocho de la mañana a las tres de la tarde. De igual manera pide se
22 autorice el costo del almuerzo, hasta por un monto de ciento treinta y nueve dólares con cincuenta centavos
23 de dólar. El Pleno, **ACUERDA: a)** Ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación de las jornadas que
24 fueron suspendidas, en el curso denominado "Aspectos Generales de Propiedad Intelectual", a cargo del
25 capacitador licenciado Luis Alonso Cáceres Amaya, en la sede principal del Consejo en esta ciudad, para el
26 día veintiocho de octubre de dos mil once, en horario de las ocho de la mañana a las tres de la tarde; **b)**
27 Autorizar el costo del almuerzo, en la jornada del referido curso, hasta por un monto de ciento treinta y
28 nueve dólares con cincuenta centavos de dólar, que será cancelado con fondos del presupuesto del Consejo
29 Nacional de la Judicatura; y **c)** Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación
30 Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto seis. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE**
31 **CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y AUTORIZAR LA**

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 6 de 29

1 **REPROGRAMACIÓN DE JORNADAS DE UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros
2 Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia
3 ECJ-D-seiscientos cincuenta/onc, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón
4 Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual manifiesta que debido a la
5 emergencia nacional, decretada como consecuencia de las intensas lluvias en todo el territorio nacional, se
6 consideró conveniente suspender las jornadas del los días catorce y quince de los corrientes, en el curso
7 denominado derechos, garantías y deberes de niñas, niños y adolescentes, a cargo del capacitador
8 licenciado Javier Rolando Alvarado Alvarado, en la sede regional del Consejo en la ciudad de San Miguel;
9 razón por la cual, solicita ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación de las jornadas que fueron
10 suspendidas, para el día veintiuno de octubre de dos mil once, en horario de las ocho de la mañana a las
11 cinco de la tarde. De igual manera pide se autorice el costo del almuerzo, hasta por un monto de ciento
12 sesenta y dos dólares. El Pleno, **ACUERDA: a)** Ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación de las
13 jornadas que fueron suspendidas, en el curso denominado derechos, garantías y deberes de niñas, niños y
14 adolescentes, a cargo del capacitador licenciado Javier Rolando Alvarado Alvarado, en la sede regional del
15 Consejo en la ciudad de San Miguel, para el día veintiuno de octubre de dos mil once, en horario de las ocho
16 de la mañana a las cinco de la tarde; **b)** Autorizar el costo del almuerzo, en la jornada del referido curso,
17 hasta por un monto de ciento sesenta y dos dólares, que será cancelado con fondos del presupuesto del
18 Consejo Nacional de la Judicatura; y **c)** Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de
19 Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto siete. DIRECTOR DE LA**
20 **ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y AUTORIZAR LA**
21 **REPROGRAMACIÓN DE JORNADAS DE UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros
22 Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia
23 ECJ-D-seiscientos cincuenta y uno/onc, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor
24 Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual manifiesta que
25 debido a la emergencia nacional, decretada como consecuencia de las intensas lluvias en todo el territorio
26 nacional, se consideró conveniente suspender las jornadas del los días catorce, a partir de las tres de la
27 tarde, así como la jornada del quince de los corrientes, en el curso denominado la prueba en el proceso civil
28 y mercantil, a cargo del capacitador licenciado Jorge Ernesto Martínez Ramos, en la sede principal del
29 Consejo en esta ciudad; razón por la cual, solicita ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación de las
30 jornadas que fueron suspendidas, para el día veintiocho de octubre de dos mil once, en horario de las ocho
31 y treinta de la mañana a las seis de la tarde. De igual manera pide se autorice el costo del almuerzo, hasta

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 7 de 29

0000425

1 por un monto de ciento treinta y nueve dólares con cincuenta centavos de dólar. El Pleno, **ACUERDA:** a)
2 Ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación de las jornadas que fueron suspendidas, en el curso
3 denominado la prueba en el proceso civil y mercantil, a cargo del capacitador licenciado Jorge Ernesto
4 Martínez Ramos, en la sede principal del Consejo en esta ciudad, para el día veintiocho de octubre de dos
5 mil once, en horario de las ocho y treinta de la mañana a las seis de la tarde; b) Autorizar el costo del
6 almuerzo, en la jornada del referido curso, hasta por un monto de ciento treinta y nueve dólares con
7 cincuenta centavos de dólar, que será cancelado con fondos del presupuesto del Consejo Nacional de la
8 Judicatura; y c) Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los
9 efectos consiguientes. **Punto cinco punto ocho. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN**
10 **JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN DE JORNADA**
11 **DE UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de
12 Capacitación, somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-seiscientos cincuenta y dos/once,
13 fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la
14 Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual manifiesta que el día catorce de los corrientes, recibió el
15 correo electrónico que adjunta, enviado por el licenciado Gerardo Maltez García, Registrador Jefe del
16 Registro de San Miguel, en el que manifiesta que en vista del fenómeno natural lluvioso que impera
17 actualmente a nivel nacional, solicita la suspensión de la jornada programada para el día quince de los
18 corrientes, en el curso denominado la prueba en el proceso civil y mercantil, a cargo de la capacitadora
19 doctora Delmy Ruth Ortiz Sánchez, dirigida a miembros de la Asociación de Registradores y Abogados del
20 Centro Nacional de Registros –ASODRA-CNR-, en sede externa en la ciudad de San Miguel; el que
21 originalmente estaba programado para los días quince, veintidós, veintinueve de octubre y cinco de
22 noviembre de dos mil once, en horario de las ocho de la mañana a la una de la tarde; razón por la cual,
23 solicita ratificar que las cinco horas de la jornada que fue suspendida, sean distribuidas en las jornadas
24 previstas para los días veintidós y veintinueve de octubre de dos mil once, en horario de las ocho de la
25 mañana a tres de la tarde, y el día cinco de noviembre de dos mil once, en horario de las ocho de la mañana
26 a las dos de la tarde. El Pleno, **ACUERDA:** a) Ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación de las
27 cinco horas de la jornada suspendida que estaba prevista para el día quince de octubre de dos mil once, en
28 el curso denominado la prueba en el proceso civil y mercantil, a cargo de la capacitadora doctora Delmy
29 Ruth Ortiz Sánchez, dirigida a miembros de la Asociación de Registradores y Abogados del Centro Nacional
30 de Registros –ASODRA-CNR-, en sede externa en la ciudad de San Miguel; y sean éstas distribuidas en las
31 jornadas programadas para los días veintidós y veintinueve de octubre de dos mil once, en horario de las

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 8 de 29

1 ocho de la mañana a tres de la tarde, y el día cinco de noviembre de dos mil once, en horario de las ocho de
2 la mañana a las dos de la tarde; y b) Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de
3 Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto nueve. DIRECTOR DE LA**
4 **ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y AUTORIZAR LA**
5 **REPROGRAMACIÓN DE JORNADAS DE UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros
6 Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia
7 ECJ-D-seiscientos cincuenta y tres/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor
8 Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual manifiesta que
9 debido emergencia nacional, decretada a consecuencia de las intensas lluvias en todo el territorio nacional,
10 se suspendieron las jornadas de los días catorce y quince de octubre de dos mil once, del curso
11 denominado procesos declarativos en el proceso civil y mercantil, a cargo del capacitador licenciado Oscar
12 Ernesto Andrade Montoya, dirigido a abogados en libre ejercicio, en la sede regional del Consejo en la
13 ciudad de San Miguel, y autorizar que estas jornadas sean reprogramadas para el día veintiuno de octubre
14 en horario de ocho treinta de la mañana a las doce y treinta del mediodía y de las dos a las seis de la tarde.
15 El Pleno, **ACUERDA:** a) Ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación de las jornadas que fueron
16 suspendidas, del curso denominado procesos declarativos en el proceso civil y mercantil, a cargo del
17 capacitador licenciado Oscar Ernesto Andrade Montoya, en la sede regional del Consejo en la ciudad de
18 San Miguel, para el día veintiuno de octubre de dos mil once, en horario de las ocho y treinta de la mañana a
19 las doce treinta del mediodía y de las dos a la seis de la tarde; y b) Comunicar el presente acuerdo al
20 Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto diez.**
21 **DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y**
22 **AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN DE EXAMEN FINAL EN UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge
23 Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota
24 con referencia ECJ-D-seiscientos cincuenta y cuatro/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por
25 el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual
26 manifiesta que debido a la emergencia nacional, decretada a consecuencia de las intensas lluvias en todo el
27 territorio nacional, autoridades de este Consejo, ordenaron la suspensión de actividades académicas para el
28 día doce de octubre de dos mil once, por lo que solicita ratificar el cambio de fecha para la realización del
29 examen final del curso básico de derechos fundamentales, a cargo de la capacitadora licenciada Paula
30 Sofía Cuéllar Cuéllar, en la sede principal del Consejo en esta ciudad, que estaba previsto se llevaría a cabo
31 el día doce de octubre de dos mil once, en horario de las diecisiete a las diecinueve horas, y autorizar que el

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 9 de 29

0000426

1 examen final del referido curso se realice el día veinticinco de los corrientes, en el mismo horario. El Pleno,
2 **ACUERDA:** a) Ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación de fecha para la realización del examen
3 final del curso básico de derechos fundamentales, a cargo de la capacitadora licenciada Paula Sofia Cuéllar
4 Cuéllar, y que éste se lleve a cabo el día veinticinco de los corrientes, en la sede y horario originalmente
5 aprobado; y b) Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los
6 efectos consiguientes. **Punto cinco punto once. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN**
7 **JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN DE EXAMEN**
8 **FINAL EN UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la
9 Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-seiscientos cincuenta y
10 cinco/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director
11 de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual manifiesta que debido a la emergencia nacional,
12 decretada a consecuencia de las intensas lluvias en todo el territorio nacional, autoridades de este Consejo,
13 ordenaron la suspensión de actividades académicas para el día doce de octubre de dos mil once, por lo que
14 solicita ratificar el cambio de fecha para la realización del examen final del curso fundamentos de derecho
15 constitucional, a cargo de la capacitadora licenciada Maribel Xochilt Flores Larios, en la sede principal del
16 Consejo en esta ciudad, que estaba previsto se llevaría a cabo el día doce de octubre de dos mil once, en
17 horario de las diecisiete a las diecinueve horas, y autorizar que el examen final del referido curso se realice
18 el día veinticinco de los corrientes, en el mismo horario. El Pleno, **ACUERDA:** a) Ratificar la suspensión y
19 autorizar la reprogramación de la fecha para la realización del examen final del curso fundamentos de
20 derecho constitucional, a cargo de la capacitadora licenciada Maribel Xochilt Flores Larios, y que éste se
21 lleve a cabo el día veinticinco de los corrientes, en la sede y horario originalmente aprobado; y b)
22 Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos
23 consiguientes. **Punto cinco punto doce. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL**
24 **SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN DE EXAMEN FINAL EN**
25 **UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de
26 Capacitación, somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-seiscientos cincuenta y seis /once,
27 fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la
28 Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual manifiesta que debido a la emergencia nacional,
29 decretada a consecuencia de las intensas lluvias en todo el territorio nacional, autoridades de este Consejo,
30 ordenaron la suspensión de actividades académicas para el día doce de octubre de dos mil once, por lo que
31 solicita ratificar el cambio de fecha para la realización del examen final del curso fundamentos de derecho

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 10 de 29

1 constitucional, a cargo del capacitador licenciado Luis David Torres Tejada, en la sede principal del Consejo
2 en esta ciudad, que estaba previsto se llevaría a cabo el día doce de octubre de dos mil once, en horario de
3 las diecisiete a las diecinueve horas, y autorizar que el examen del curso mencionado se realice el día
4 veinticinco de los corrientes, en el mismo horario. El Pleno, **ACUERDA:** a) Ratificar la suspensión y autorizar
5 el cambio de fecha para la realización del examen final del curso fundamentos de derecho constitucional, a
6 cargo del capacitador licenciado Luis David Torres Tejada, y que éste se lleve a cabo el día veinticinco de
7 los corrientes, en la sede y horario originalmente aprobado; y b) Comunicar el presente acuerdo al Director
8 de la Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto trece.**
9 **DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y**
10 **AUTORIZAR REPROGRAMACIÓN DE UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros
11 Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia
12 ECJ-D-seiscientos cincuenta y siete/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor
13 Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual manifiesta que
14 debido a la emergencia nacional, decretada a consecuencia de las intensas lluvias en todo el territorio
15 nacional, autoridades de este Consejo, ordenaron la suspensión de actividades académicas para los días
16 diecisiete y dieciocho de octubre de dos mil once, por lo que solicita ratificar la suspensión y autorizar la
17 reprogramación del curso denominado fundamentos de derecho constitucional, a cargo del Capacitador
18 licenciado Roberto Antonio López Castro, que estaba programado en la sede regional del Consejo en la
19 ciudad de Santa Ana, para los días comprendidos del diecisiete al veinte y del veinticuatro al veintisiete de
20 octubre de dos mil once, en horario de las cinco de la tarde a las siete y treinta de la noche, dirigido a
21 participantes del "Diplomado sobre las Actuaciones de los Jueces de Paz", Santa Ana, Grupo tres, y que la
22 mencionada actividad se lleve a cabo los días comprendidos del veinticuatro al veintisiete de octubre, y los
23 días treinta y uno de octubre y uno de noviembre, en horario de las cinco de la tarde a las ocho de la noche
24 y el día tres de noviembre en horario de las cinco de la tarde a las siete de la noche, manteniéndose, el
25 capacitador, la sede y destinatarios originalmente aprobados. El Pleno, **ACUERDA:** a) Ratificar la
26 suspensión y autorizar la reprogramación del curso denominado fundamentos de derecho constitucional, a
27 cargo del Capacitador licenciado Roberto Antonio López Castro y que éste se lleve a cabo los días
28 comprendidos del veinticuatro al veintisiete de octubre, y los días treinta y uno de octubre y uno de
29 noviembre, en horario de las cinco de la tarde a las ocho de la noche y el día tres de noviembre en horario
30 de las cinco de la tarde a las siete de la noche, manteniéndose, el capacitador, la sede y destinatarios
31 originalmente aprobados; y b) Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 11 de 29
0000427

1 Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto catorce. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE**
2 **CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y AUTORIZAR REPROGRAMACIÓN**
3 **DE UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de
4 Capacitación, somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-seiscientos cincuenta y ocho/once,
5 fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la
6 Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual manifiesta que debido a la emergencia nacional,
7 decretada a consecuencia de las intensas lluvias en todo el territorio nacional, autoridades de este Consejo,
8 ordenaron la suspensión de actividades académicas para los días diecisiete y dieciocho de octubre de dos
9 mil once, por lo que solicita ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación del curso denominado
10 fundamentos de derecho constitucional, a cargo del Capacitador licenciado Gustavo Adolfo Campos Flores,
11 que estaba programado en la sede principal del Consejo en esta ciudad, para los días comprendidos del
12 diecisiete al veinte y veinticuatro y veinticinco de octubre de dos mil once, en horario de las cinco de la tarde
13 a las ocho de la noche y el veintiséis de octubre en horario de las cinco de la tarde a las siete de la noche,
14 dirigido a participantes del "Diplomado sobre las Actuaciones de los Jueces de Paz", San Salvador, Grupo
15 siete, y que la actividad se lleve a cabo en las siguientes fechas y horarios: del siete al diez, catorce y quince
16 de noviembre, en horario de las diecisiete a las veinte horas y el dieciséis de noviembre, de las diecisiete a
17 las diecinueve horas, manteniéndose, el capacitador, la sede y destinatarios originalmente aprobados. El
18 Pleno, **ACUERDA:** a) Ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación del curso denominado
19 fundamentos de derecho constitucional, a cargo del Capacitador licenciado Gustavo Adolfo Campos Flores y
20 que éste se lleve a cabo en las siguientes fechas y horarios: del siete al diez, catorce y quince de noviembre,
21 en horario de las diecisiete a las veinte horas y el dieciséis de noviembre, de las diecisiete a las diecinueve
22 horas, manteniéndose, el capacitador, la sede y destinatarios originalmente aprobados; y **b)** Comunicar el
23 presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto**
24 **cinco punto quince. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA**
25 **RATIFICAR SUSPENSIÓN Y AUTORIZAR REPROGRAMACIÓN DE UN CURSO.** El Consejal licenciado
26 Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración
27 la nota con referencia ECJ-D-seiscientos cincuenta y nueve/once, fechada diecisiete de los corrientes,
28 suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial,
29 mediante la cual manifiesta que debido a la emergencia nacional, decretada a consecuencia de las intensas
30 lluvias en todo el territorio nacional, autoridades de este Consejo, ordenaron la suspensión de actividades
31 académicas para los días diecisiete y dieciocho de octubre de dos mil once, por lo que solicita ratificar la

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 12 de 29

1 suspensión y autorizar la reprogramación del curso denominado fundamentos de derecho constitucional, a
2 cargo de la Capacitadora licenciada Marcela Guadalupe García Vásquez, que estaba programado en la
3 sede principal del Consejo en esta ciudad, para los días comprendidos del diecisiete al veinte y veinticuatro
4 y veinticinco de octubre de dos mil once, en horario de las cinco de la tarde a las ocho de la noche y el
5 veintiséis de octubre en horario de las cinco de la tarde a las siete de la noche, dirigido a participantes del
6 "Diplomado sobre las Actuaciones de los Jueces de Paz", San Salvador, Grupo ocho, y que la actividad
7 referida se lleve a cabo en las siguientes fechas y horarios: del siete al diez, catorce y quince de noviembre,
8 en horario de las diecisiete a las veinte horas y el dieciséis de noviembre, de las diecisiete a las diecinueve
9 horas, manteniéndose, el capacitador, la sede y destinatarios originalmente aprobados. El Pleno,
10 **ACUERDA:** a) Ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación del curso denominado fundamentos de
11 derecho constitucional, a cargo de la Capacitadora licenciada Marcela Guadalupe García Vásquez, y que
12 éste se lleve a cabo en las siguientes fechas y horarios: del siete al diez, catorce y quince de noviembre, en
13 horario de las diecisiete a las veinte horas y el dieciséis de noviembre, de las diecisiete a las diecinueve
14 horas, manteniéndose, el capacitador, la sede y destinatarios originalmente aprobados; y **b)** Comunicar el
15 presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto**
16 **cinco punto dieciséis. INFORME DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. SOLICITUD DE AUTORIZAR LA**
17 **INCORPORACIÓN DEL PRIMER MÓDULO DE UN DIPLOMADO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso
18 Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con
19 referencia ECJ-D-seiscientos sesenta/once, de fecha diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor
20 Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, en la que manifiesta que
21 mediante acuerdo contenido en el punto cuatro punto doce del Acta de la sesión número diez-dos mil once,
22 de fecha nueve de marzo de dos mil once, se aprobó el "DIPLOMADO SOBRE LAS ACTUACIONES DE
23 LOS/AS JUECES/ZAS DE PAZ", por lo que solicita se autorice que en la programación de actividades de la
24 Escuela de Capacitación Judicial, correspondiente al presente trimestre de dos mil once, se incorpore el
25 desarrollo del primer módulo del "Diplomado sobre las Actuaciones de los/las Jueces/zas de Paz", San
26 Miguel (Grupo tres), denominado "Fundamentos de Derecho Constitucional", a desarrollarse del veinticuatro
27 al veintisiete de octubre, y los días treinta y uno de octubre, uno y tres de noviembre del corriente año, en
28 horario de las diecisiete a las veinte horas, en la sede regional del Consejo la ciudad de San Miguel, a cargo
29 del Capacitador licenciado Miguel Antonio Guevara Quintanilla, siendo los destinatarios cincuenta y cuatro
30 profesionales inscritos en el referido Diplomado, según nómina adjunta que forma parte de este punto.
31 Además, solicita aprobar el pago de honorarios del capacitador, que asciende a la suma de cuatrocientos

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 13 de 29

0000428

1 dólares de los Estados Unidos de América. Agrega que este curso es el primer módulo de los dieciséis que
2 comprende dicho Diplomado. El Pleno, **ACUERDA:** a) Autorizar que en la programación de actividades de la
3 ECJ, correspondiente al cuarto trimestre del año en curso, se incorpore el desarrollo del primer módulo del
4 "Diplomado sobre las Actuaciones de los/las Jueces/zas de Paz", San Miguel (Grupo tres), denominado
5 "Fundamentos de Derecho Constitucional", a desarrollarse del veinticuatro al veintisiete de octubre, y los
6 días treinta y uno de octubre, uno y tres de noviembre del corriente año, en horario de las diecisiete a las
7 veinte horas, en la sede regional del Consejo en la ciudad de San Miguel, a cargo del Capacitador licenciado
8 Miguel Antonio Guevara Quintanilla, siendo los destinatarios cincuenta y cuatro profesionales inscritos en el
9 referido Diplomado, según nómina adjunta que forma parte de este acuerdo; b) Autorizar el pago de
10 honorarios del capacitador, que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
11 América, que será cancelada con fondos del presupuesto del Consejo Nacional de la Judicatura; y c)
12 Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos
13 consiguientes. **Punto cinco punto diecisiete. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN**
14 **JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR SUSPENSIÓN Y AUTORIZAR REPROGRAMACIÓN DE UNA**
15 **JORNADA DE UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la
16 Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-seiscientos sesenta y
17 uno/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director
18 de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual manifiesta que ante la declaratoria de emergencia
19 nacional, decretada a consecuencia de las intensas lluvias en todo el territorio nacional, el día quince de
20 octubre de dos mil once, se suspendió la cuarta jornada del curso básico de derecho laboral, a cargo de la
21 licenciada Ena Lilian Núñez Mancía, en la sede principal del Consejo en esta ciudad, que estaba
22 programada en horario de las ocho treinta a las doce y treinta horas; razón por la cual solicita ratificar la
23 suspensión y autorizar la reprogramación de la referida jornada y que dicha actividad se lleve a cabo el día
24 veintidós del mes y año en curso, en el mismo horario, es decir de las ocho treinta a las doce y treinta horas.
25 El cambio solicitado no implica gastos adicionales para el Consejo. El Pleno, **ACUERDA:** a) Ratificar la
26 suspensión y autorizar la reprogramación de la cuarta jornada del curso básico de derecho laboral, a cargo
27 de la licenciada Ena Lilian Núñez Mancía, que estaba programada para el día quince de octubre de dos mil
28 once, en horario de las ocho treinta a las doce y treinta horas, en la sede principal del Consejo en esta
29 ciudad, y que la jornada referida se lleve a cabo el día veintidós del mes y año en curso, en la sede, horario
30 y con los destinatarios originalmente aprobados; y b) Comunicar el presente acuerdo al Director de la
31 Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto dieciocho.**

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 14 de 29

1 **DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA RATIFICAR LA SUSPENSIÓN Y**
2 **AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN DE UN TALLER.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros
3 Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia
4 ECJ-D-seiscientos sesenta y dos/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor
5 Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual solicita ratificar la
6 suspensión y autorizar la reprogramación del taller denominado: Diagnóstico con funcionarios de
7 instituciones relacionadas con el tema de trata de personas, a cargo de la licenciada Jazmín Esmeralda
8 Velasco Vallejo, que estaba programado para el día diecinueve de octubre de dos mil once, en horario de
9 las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, en sede externa de esta ciudad y que dicho taller se lleve a
10 cabo el día veintisiete de octubre del corriente año, manteniéndose el capacitador, destinatarios, sede y
11 horario originalmente aprobados. La petición obedece a que en virtud de la emergencia que se decretó a
12 nivel nacional en nuestro país, la mayoría de instituciones destinatarias del taller, se encuentran a tiempo
13 completo atendiendo actividades propias de la emergencia, lo que les imposibilita participar en esta
14 actividad. El Pleno, **ACUERDA:** a) Ratificar la suspensión y autorizar la reprogramación del taller
15 denominado: Diagnóstico con funcionarios de instituciones relacionadas con el tema de trata de personas, a
16 cargo de la licenciada Jazmín Esmeralda Velasco Vallejo, que estaba programado para el día diecinueve de
17 octubre de dos mil once, en horario de las ocho de la mañana a las cuatro de la tarde, en sede externa de
18 esta ciudad y que se lleve a cabo el día veintisiete de octubre del corriente año, manteniéndose el
19 capacitador, destinatarios, sede y horario originalmente aprobados; y b) Comunicar el presente acuerdo al
20 Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto**
21 **diecinueve. INFORME DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE**
22 **CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA AUTORIZAR LA SUSTITUCIÓN DE CAPACITADORA.** El Consejal
23 licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a
24 consideración la nota con referencia ECJ-D-seiscientos sesenta y tres/once, fechada diecisiete de los
25 corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación
26 Judicial, mediante la cual solicita autorizar la sustitución de la capacitadora licenciada María Elena Conde
27 García, por el capacitador licenciado Oscar Ernesto Andrade Montoya, en el desarrollo del curso en línea,
28 denominado procesos declarativos en materia civil y mercantil, programado para los días del veinticuatro de
29 octubre al dieciocho de noviembre y el día veintidós de noviembre de dos mil once, se llevará a cabo el
30 examen final en la sede principal del Consejo en esta ciudad. La petición se debe a que la capacitadora
31 licenciada María Elena Conde García, mediante nota que se adjunta, ha manifestado que por motivos de

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 15 de 29

0000429

1 tener que salir del país, no podrá atender dicha actividad. El Pleno, **ACUERDA: a)** Autorizar la sustitución de
2 la capacitadora licenciada María Elena Conde García, por el capacitador licenciado Oscar Ernesto Andrade
3 Montoya, en el desarrollo del curso en línea, denominado procesos declarativos en materia civil y mercantil;
4 manteniéndose las demás condiciones originalmente aprobadas; y **b)** Comunicar el presente acuerdo al
5 Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto veinte.**
6 **DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA AUTORIZAR LA ADICIÓN DE**
7 **UNA JORNADA EN EL DESARROLLO DE UN CURSO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros
8 Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia
9 ECJ-D-seiscientos sesenta y cuatro/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor
10 Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual solicita autorizar la
11 adición de una jornada complementaria que se desarrollaría el día veintiuno de los corrientes, en horario de
12 las ocho y treinta de la mañana a las once y treinta, en el curso denominado fundamentación oral de las
13 decisiones judiciales en el procedimiento sumario, a cargo de la capacitadora licenciada Miriam Gerardine
14 Aldana, en la sede regional del Consejo en la ciudad de Santa Ana; aclarándose que lo anterior no implica
15 gastos adicionales para el CNJ. La solicitud de adición de la jornada complementaria es debido a la
16 suspensión de la jornada vespertina del día viernes catorce de octubre, a causa de la declaración de
17 emergencia a nivel nacional por las constantes lluvias, en todo el territorio nacional, por tal razón la
18 capacitadora no dispuso del tiempo suficiente para llevar a cabo la evaluación del curso. El Pleno,
19 **ACUERDA: a)** Autorizar la adición de una jornada complementaria a desarrollarse el día veintiuno de los
20 corrientes, en horario de las ocho y treinta de la mañana a las once y treinta, en el curso denominado
21 fundamentación oral de las decisiones judiciales en el procedimiento sumario, a cargo de la capacitadora
22 licenciada Miriam Gerardine Aldana, en la sede regional del Consejo en la ciudad de Santa Ana; y **b)**
23 Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos
24 consiguientes. **Punto cinco punto veintiuno. INFORME DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. SOLICITUD**
25 **DE REPROGRAMACIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES DEL IX CONCURSO INTERUNIVERSITARIO DE**
26 **LITIGACIÓN ORAL.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la
27 Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-seiscientos sesenta y
28 cinco/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director
29 de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual somete a conocimiento y consideración la
30 propuesta de reprogramar algunas actividades comprendidas en el programa para el desarrollo del IX
31 Concurso Interuniversitario de Litigación Oral en Derecho Procesal Civil y Mercantil, según cuadro anexo

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 16 de 29

1 que forma parte de este punto; agrega que entre las razones que justifican la petición, se puede mencionar
2 las solicitudes recibidas de los representantes de los equipos de las universidades inscritas, en las que
3 piden reconsiderar las fechas de ejecución tanto de las jornadas de inducción como de las competencias
4 que comprende el referido concurso. Anexa copia de las comunicaciones recibidas. El Pleno **ACUERDA: a)**
5 Autorizar la reprogramación de actividades en el programa para el desarrollo del IX Concurso
6 Interuniversitario de Litigación Oral: en Derecho Procesal Civil y Mercantil, según cuadro anexo que forma
7 parte de este acuerdo; **b)** Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial,
8 para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto veintidós. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE**
9 **CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA AUTORIZAR LA SUSPENSIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE**
10 **MÓDULO DE UN DIPLOMADO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de
11 la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-seiscientos sesenta y
12 seis/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director
13 de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual solicita autorizar la suspensión del módulo IV del
14 Diplomado Interinstitucional en Justicia Penal Juvenil, denominado El proceso penal juvenil. Etapa
15 preparatoria y de juicio, que estaba programado para los días veinte, veintiuno y veintidós de octubre del
16 año en curso, en la sede principal del Consejo en esta ciudad, y que éste sea reprogramado para los días
17 siete, ocho y nueve de noviembre de dos mil once, manteniéndose la sede y los destinatarios originalmente
18 aprobados; de igual manera solicita autorizar la designación del licenciado Carlos Ernesto Sánchez Escobar,
19 en calidad de capacitador en el referido módulo. La petición se hace en razón de la nota que acompaña,
20 suscrita por la licenciada Orietta Zumbado, Coordinadora Regional de Justicia Penal Juvenil del Proyecto
21 Alianza Joven Regional USAID-SICA, en la que informa que por la falta de disponibilidad del consultor, el
22 referido módulo no podrá desarrollarse en las fechas que se tenía planificado, proponiendo su inicio para el
23 siete de noviembre del presente año. El Pleno, **ACUERDA: a)** Autorizar la suspensión y reprogramación del
24 módulo IV del Diplomado Interinstitucional en Justicia Penal Juvenil, denominado El proceso penal juvenil.
25 Etapa preparatoria y de juicio, que estaba programado para los días veinte, veintiuno y veintidós de octubre
26 del año en curso, en la sede principal del Consejo en esta ciudad, y que se lleve a cabo los días siete, ocho
27 y nueve de noviembre de dos mil once, manteniéndose la sede, horarios y los destinatarios originalmente
28 aprobados; **b)** Autorizar la designación del licenciado Carlos Ernesto Sánchez Escobar, en calidad de
29 capacitador en el referido módulo; y **c)** Comunicar el presente acuerdo al Director de la Escuela de
30 Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto veintitrés. DIRECTOR DE LA**
31 **ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL SOLICITA AUTORIZAR LA SUSPENSIÓN Y**

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 17 de 29

0000430

1 **REPROGRAMACIÓN DE MÓDULO DE UN DIPLOMADO.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros
2 Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia
3 ECJ-D-seiscientos sesenta y siete/once, fechada diecisiete de los corrientes, suscrita por el doctor Héctor
4 Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual solicita autorizar la
5 suspensión del módulo V del Diplomado Interinstitucional en Justicia Penal Juvenil, denominado El proceso
6 penal juvenil. Recursos y ejecución de la medida, que estaba programado para los días diez, once y doce de
7 noviembre del año en curso, en la sede principal del Consejo en esta ciudad, y que éste sea reprogramado
8 para los días nueve, diez y once de noviembre de dos mil once, manteniéndose la sede y los destinatarios
9 originalmente aprobados; de igual manera solicita autorizar la designación del licenciado Carlos Ernesto
10 Sánchez Escobar, en calidad de capacitador en el referido módulo. La petición se hace en razón de la nota
11 adjunta, suscrita por la licenciada Orietta Zumbado, Coordinadora Regional de Justicia Penal Juvenil del
12 Proyecto Alianza Joven Regional USAID-SICA, en la que informa que por la falta de disponibilidad del
13 consultor, el referido módulo no podrá desarrollarse en las fechas que se tenía planificado, proponiendo su
14 inicio para el nueve de noviembre del presente año. El Pleno, **ACUERDA: a)** Autorizar la suspensión y
15 reprogramación del módulo V del Diplomado Interinstitucional en Justicia Penal Juvenil, denominado El
16 proceso penal juvenil. Recursos y ejecución de la medida, que estaba programado para los días diez, once y
17 doce de noviembre del año en curso, en la sede principal del Consejo en esta ciudad, y que dicho módulo se
18 lleve a cabo los días nueve, diez y once de noviembre de dos mil once, manteniéndose la sede, horarios y
19 los destinatarios originalmente aprobados; **b)** Autorizar la designación del licenciado Carlos Ernesto
20 Sánchez Escobar, en calidad de capacitador en el referido módulo; y **c)** Comunicar el presente acuerdo al
21 Director de la Escuela de Capacitación Judicial, para los efectos consiguientes. **Punto cinco punto**
22 **veinticuatro. INFORME DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. SOLICITUD DE AUTORIZAR LA**
23 **INCORPORACIÓN DE DOS CURSOS.** El Consejal licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández,
24 Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con referencia ECJ-D-
25 seiscientos setenta y uno/once, de fecha diecisiete de octubre de dos mil once, suscrita por el doctor Héctor
26 Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, mediante la cual solicita autorizar que
27 en la programación de actividades de la Escuela de Capacitación Judicial, correspondiente al presente
28 trimestre, se incorporen los siguientes dos cursos: i) Tratamiento procesal del delito de trata de personas, a
29 cargo de la capacitadora licenciada Rosa Estela Hernández Serrano, a realizarse los días veintiocho y
30 veintinueve de octubre, cuatro y cinco de noviembre de dos mil once, en los horarios, sede y con los
31 destinatarios que se especifican en la referida nota; ii) Tratamiento procesal del delito de trata de personas,

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 18 de 29

1 a cargo de la licenciada Rosa Estela Hernández Serrano, a realizarse los días dieciocho, diecinueve,
2 veinticinco y veintiséis de noviembre de dos mil once, en los horarios, sede y con los destinatarios que se
3 especifican en la referida nota. Las dos actividades serán financiadas por Save The Children. La petición se
4 debe a que en el marco del convenio de cooperación mutua en capacitación entre el Consejo y Save the
5 Children, dentro del Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de las instancias gubernamentales y de
6 la sociedad civil para la protección integral de la niñez y adolescencia con especial incidencia en trata de
7 niños, niñas y adolescentes, se programan actividades que complementan el número de cursos que se
8 habían acordado en los términos de referencia de la consultoría sobre la elaboración del módulo
9 instruccional sobre el tratamiento procesal del delito de trata de personas cuya consultora es la licenciada
10 Hernández Serrano. El Pleno, **ACUERDA: a)** Autorizar que en la programación de actividades de la Escuela
11 de Capacitación Judicial, correspondiente al cuarto trimestre, se incorporen los siguientes dos cursos: i)
12 Tratamiento procesal del delito de trata de personas, a cargo de la capacitadora licenciada Rosa Estela
13 Hernández Serrano, a realizarse los días veintiocho y veintinueve de octubre, cuatro y cinco de noviembre
14 de dos mil once, en los horarios, sede y con los destinatarios que se especifican en la referida nota; ii)
15 Tratamiento procesal del delito de trata de personas, a cargo de la licenciada Rosa Estela Hernández
16 Serrano, a realizarse los días dieciocho, diecinueve, veinticinco y veintiséis de noviembre de dos mil once,
17 en los horarios, sede y con los destinatarios que se especifican en la referida nota que forma parte de este
18 acuerdo. Los costos de estas dos actividades serán financiadas por Save The Children; y **b)** Comunicar el
19 presente acuerdo al Director de la Escuela de Capacitación Judicial y a Save the Children, para los efectos
20 consiguientes. **Punto cinco punto veinticinco. INFORME DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN.**
21 **SOLICITUD DE AUTORIZAR LA INCORPORACIÓN DE DOS CURSOS.** El Consejal licenciado Jorge
22 Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota
23 con referencia ECJ-D-seiscientos setenta y dos/once, de fecha diecisiete de octubre de dos mil once,
24 suscrita por el doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial,
25 mediante la cual solicita autorizar que en la programación de actividades de la Escuela de Capacitación
26 Judicial, correspondiente al presente trimestre, se incorporen los siguientes dos cursos: i) Tratamiento
27 procesal del delito de trata de personas, a cargo de la capacitadora licenciada Rosa Estela Hernández
28 Serrano, a realizarse los días veintiocho, veintinueve y treinta de noviembre de dos mil once, en los horarios,
29 sede y con los destinatarios que se especifican en la referida nota; ii) Tratamiento procesal del delito de trata
30 de personas, a cargo de la licenciada Rosa Estela Hernández Serrano, a realizarse los días dos, tres, nueve
31 y diez de diciembre de dos mil once, en los horarios, sede y con los destinatarios que se especifican en la

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 19 de 29

0000431

1 referida nota. Las dos actividades serán financiadas por Save the Children. La petición se debe a que en el
2 marco del convenio de cooperación mutua en capacitación entre el Consejo y Save the Children, dentro del
3 Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de las instancias gubernamentales y de la sociedad civil
4 para la protección integral de la niñez y adolescencia con especial incidencia en trata de niños, niñas y
5 adolescentes, se programan actividades que complementan el número de cursos que se habían acordado
6 en los términos de referencia de la consultoría sobre la elaboración del módulo instruccional sobre el
7 tratamiento procesal del delito de trata de personas cuya consultora es la licenciada Hernández Serrano. El
8 Pleno, **ACUERDA: a)** Autorizar que en la programación de actividades de la Escuela de Capacitación
9 Judicial, correspondiente al cuarto trimestre, se incorporen los siguientes dos cursos: i) Tratamiento procesal
10 del delito de trata de personas, a cargo de la capacitadora licenciada Rosa Estela Hernández Serrano, a
11 realizarse los días veintiocho, veintinueve y treinta de noviembre de dos mil once, en los horarios, sede y
12 con los destinatarios que se especifican en la referida nota que forma parte de este acuerdo; ii) Tratamiento
13 procesal del delito de trata de personas, a cargo de la licenciada Rosa Estela Hernández Serrano, a
14 realizarse los días dos, tres, nueve y diez de diciembre de dos mil once, en los horarios, sede y con los
15 destinatarios que se especifican en la referida nota que forma parte de este acuerdo. Los costos de estas
16 dos actividades serán financiadas por Save the Children; y **b)** Comunicar el presente acuerdo al Director de
17 la Escuela de Capacitación Judicial y a Save the Children, para los efectos consiguientes. **Punto cinco**
18 **punto veintiséis. INFORME DE COMISIÓN DE SELECCIÓN. PRESENTACIÓN DE AVANCE SOBRE**
19 **PROCESO DE SELECCIÓN CANDIDATOS A MAGISTRADOS DE LA HONORABLE CORTE SUPREMA**
20 **DE JUSTICIA.** El Consejal licenciado Alcides Salvador Funes Teos, Coordinador de la Comisión de
21 Selección, presentó un avance sobre el proceso de selección de candidatos a Magistrados de la Honorable
22 Corte Suprema de Justicia e hizo entrega de una copia del memorando con referencia UTS/M-226/2011,
23 fechado dieciocho de los corrientes, suscrito por el licenciado Gonzalo Aristides García, Jefe de la Unidad
24 Técnica de Selección, que contiene un informe sobre el desarrollo del referido proceso. El Pleno **ACUERDA:**
25 Tener por recibido informe presentado por el Consejal licenciado Alcides Salvador Funes Teos, Coordinador
26 de la Comisión de Selección. **Punto seis. SOLICITUD DE AUTORIZAR ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA**
27 **IMPLEMENTAR LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.** El Secretario Ejecutivo,
28 somete a consideración el memorando y anexo con referencia GG/SE/setecientos cincuenta y dos/oncena, de
29 fecha diecisiete de octubre del presente año, suscrito por el licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas,
30 Gerente General, en el cual manifiesta que somete a consideración la aprobación de la digitalización de la
31 documentación institucional y la adquisición del siguiente equipo, que incluye el aprobado en el punto ocho

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 20 de 29

1 del acta de la sesión número veinte-dos mil once, celebrada el veinticinco de mayo del presente año y que a
2 continuación se detalla: Teclado en español (ocho), Mouse óptico (ocho), Computadoras Laptop (ocho),
3 Docking station (ocho), Monitor LCD dieciocho punto cinco pulgadas (ocho), Escáner de alto rendimiento
4 para digitalización de documentos (dos), Escáner para digitalización de documentos (cuatro), Computadora
5 para la digitalización de documentos / escáner (dos), UPS para escáner (dos), UPS para computadoras
6 (diez), servidor para almacenamiento de información (uno), servidor para almacenamiento de información
7 institucional (uno); en ese sentido, solicita se apruebe la digitalización de la documentación a nivel
8 institucional y se autorice el proceso de libre gestión para la adquisición del equipo relacionado, el cual es
9 necesario para la implementación de la digitalización de documentos a nivel institucional. El Pleno,
10 **ACUERDA: a)** Tener por recibido el memorando y anexo con referencia GG/SE/ setecientos cincuenta y
11 dos/oncena, de fecha diecisiete de octubre del presente año, suscrito por el licenciado Mario Humberto
12 Cabrera Chicas, Gerente General; **b)** Aprobar la digitalización de los documentos a nivel institucional; **c)**
13 Autorizar el proceso de libre gestión a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para
14 adquirir el siguiente equipo: Teclado en español (ocho), Mouse óptico (ocho), Computadoras Laptop (ocho),
15 Docking station (ocho), Monitor LCD dieciocho punto cinco pulgadas (ocho), Escáner de alto rendimiento
16 para digitalización de documentos (dos), Escáner para digitalización de documentos (cuatro), Computadora
17 para la digitalización de documentos / escáner (dos), UPS para escáner (dos), UPS para computadoras
18 (diez), servidor para almacenamiento de información (uno), servidor para almacenamiento de información
19 institucional (uno); **d)** Ratificar este acuerdo en esta misma sesión; y **e)** Comunicar el contenido del presente
20 acuerdo al Gerente General, Jefa Interina de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y
21 Jefa de la Unidad Financiera Institucional, para los efectos consiguientes. **Punto siete. SOLICITUD DE**
22 **MODIFICACIÓN DEL LITERAL A) DEL PUNTO NUEVE DEL ACTA VEINTE-DOS MIL ONCE.** El
23 Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota con referencia GG-PLENO-ciento cincuenta y siete/dos
24 mil once, de fecha doce de octubre de dos mil once, suscrita por los miembros de la Comisión para
25 investigar y determinar responsabilidades por los bienes faltantes, nombrados en el acuerdo contenido en el
26 punto dieciocho punto cinco, del acta de la sesión número veintidós-dos mil once, de fecha ocho de junio de
27 dos mil once y conformada por el licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General, licenciada
28 Mirna Eunice Reyes Martínez, Abogada de la Unidad Técnica Jurídica; licenciada Ana Maricela Montano,
29 Jefa de la Unidad Financiera Institucional; licenciado Leonardo Alfredo Rivas Aquino, Contador Institucional;
30 licenciada Karla Alicia Valladares Domínguez, Encargada de Activo Fijo; y licenciado Daniel Ernesto Cano
31 Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, en la que manifiestan que con base en la información

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 21 de 29
0000432

1 recabada, se concluyó lo siguiente: que el monto del detrimento, por los bienes no ubicados físicamente,
2 reportados en su oportunidad por el área de Activo Fijo, fue por la cantidad de trece mil quinientos noventa
3 dólares con veintiocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América, pero como resultado del trabajo
4 de esa Comisión, se confirmó que hubo varios bienes que se encuentran físicamente en la Institución y otros
5 fueron incluidos en donaciones, por lo que el monto del detrimento se reduce a la cantidad de setecientos
6 cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, detallando en su nota los bienes encontrados,
7 los bienes donados con sus valores, el total de disminuciones y el nuevo monto para el detrimento antes
8 mencionado, correspondiente a una computadora marca TOSHIBA. En relación a lo anterior, la Comisión
9 solicita modificar el acuerdo contenido en el punto nueve literal a) del acta de la sesión número veinte-dos
10 mil once, en el sentido de que el detrimento de trece mil quinientos noventa dólares con veintiocho centavos
11 de dólar de los Estados Unidos de América, se reduce a la cantidad de setecientos cuarenta y ocho dólares
12 de los Estados Unidos de América, que corresponde a la computadora marca TOSHIBA, extraviada en la
13 sede regional de San Miguel y se de por cumplido el acuerdo contenido en el punto dieciocho punto cinco,
14 del acta de la sesión número veintidós-dos mil once, de fecha ocho de junio de dos mil once. El Pleno,
15 **ACUERDA: a)** Tener por recibida la nota con referencia GG-PLENO-ciento cincuenta y siete/dos mil once,
16 de fecha doce de octubre de dos mil once, suscrita por los miembros de la Comisión nombrada para
17 investigar y determinar responsabilidades por los bienes faltantes y por cumplido el acuerdo contenido en el
18 punto dieciocho punto cinco, del acta de la sesión número veintidós-dos mil once; **b)** Modificar el acuerdo
19 contenido en el punto nueve literal a) del acta de la sesión número veinte-dos mil once, celebrada el
20 veinticinco de mayo del presente año, en el sentido de que el detrimento de trece mil quinientos noventa
21 dólares con veintiocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América, se reduce a la cantidad de
22 setecientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, que corresponde a una
23 computadora marca TOSHIBA, extraviada en la sede regional de San Miguel; y **c)** Comunicar el presente
24 Acuerdo al Gerente General, Unidad Técnica Jurídica, Jefes Unidad Financiera, Auditoría Interna, Contador
25 Institucional y Encargada de Activo Fijo, para los efectos consiguientes. **Punto ocho. UNIDAD DE**
26 **COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS, SOLICITA AUTORIZAR MODIFICACIÓN EN LAS**
27 **METAS OCHO, ONCE Y QUINCE.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando y anexo
28 con referencia UCRP/ciento catorce/dos mil once, de fecha catorce de octubre de dos mil once, suscrito por
29 la licenciada Magaly Torres de Calvo, Jefa Interina de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas,
30 por medio del cual manifiesta que para darle cumplimiento a la Programación de Ejecución de Atribuciones
31 del Plan Anual de Trabajo dos mil once, solicita autorizar la modificación de las metas siguientes: I) "Meta

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 22 de 29

1 ocho. Coordinar entrevistas de la Presidencia y Consejales", debido a que no es posible cuantificar las
2 entrevistas, porque dependen de las agendas del Señor Presidente y de los señores Consejales; II) "Meta
3 once. Producir trimestralmente la revista de divulgación institucional", ya que se ha estado preparando una
4 revista que contenga artículos de gran interés y debate en temas vinculados a la Institución y al ramo de
5 justicia, con un nuevo y moderno diseño en diagramación, por lo que se editarán dos revistas en este año;
6 III) "Meta quince. Publicar anuncios en los medios de comunicación", en el sentido de incrementarla de diez
7 a catorce anuncios, debido al flujo de anuncios que generan las Unidades de la Institución. En relación a lo
8 anterior, contando con el visto bueno de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, solicita autorización
9 para modificar las metas mencionadas a partir del mes de octubre del presente año, según los cuadros
10 anexos, que forman parte de este punto. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibido el memorando y
11 anexos con referencia UCRP/ciento catorce/dos mil once, de fecha catorce de octubre de dos mil once,
12 suscrito por la licenciada Magaly Torres de Calvo, Jefa Interina de la Unidad de Comunicaciones y
13 Relaciones Públicas; **b)** Autorizar a la licenciada Magaly Torres de Calvo, Jefa Interina de la Unidad de
14 Comunicaciones y Relaciones Públicas, para que a partir del mes de octubre del dos mil once, en la
15 Programación de Ejecución de Atribuciones del Plan Anual de Trabajo dos mil once, se modifiquen las
16 metas ocho, once y quince, según cuadros anexos que forman parte de este acuerdo; y **c)** Comunicar el
17 presente acuerdo al Gerente General, Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, Unidad de
18 Comunicaciones y Relaciones Públicas y Auditor Interno, para los efectos pertinentes. **Punto nueve.**
19 **CORRESPONDENCIA. Punto nueve punto uno. ESCRITO PRESENTADO POR LA LICENCIADA**
20 **MARTHA ALICIA OCHOA ARAGÓN.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el escrito de fecha
21 diez de los corrientes, suscrito por la licenciada Martha Alicia Ochoa Aragón, Jueza de Paz de Yoloaiquín,
22 Departamento de Morazán, en el que manifiesta que ha recibido la formación académica para desempeñar
23 el cargo de Jueza en materia de Niñez y Adolescencia, por haber participado en el proceso de selección
24 respectivo y recibido y aprobado todos los módulos impartidos en la referida materia, por parte de la Escuela
25 de Capacitación Judicial; continúa manifestando, que tiene conocimiento que fue llamada telefónicamente a
26 su casa de habitación para preguntarle si aceptaba o no, ser incluida en una terna, donde contestó su
27 empleada doméstica, quien lamentablemente no proporcionó la información pertinente, por lo que pide que
28 en el futuro se le llame al Juzgado, pues el personal se encargará de avisarle en el lugar en que ella se
29 encuentre, que se necesita su consentimiento para integrar una terna requerida por la Corte, ya que ella en
30 esta ocasión se encontraba fuera del país. No obstante lo anterior, comunica que desea ser tomada en
31 cuenta para integrar una terna de primera instancia, especialmente en materias de Niñez y Adolescencia;

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 23 de 29

0000433

1 Familia; Ley Penal Juvenil; Instrucción o Sentencia, ya sea como juez propietaria o suplente y no obstante
2 residir en San Miguel, desea se le incluya en ternas no solo de la zona oriental, sino de las zonas central,
3 paracentral y occidental. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibido el escrito presentado por la licenciada
4 Martha Alicia Ochoa Aragón, Jueza de Paz de Yoloaiquín, Departamento de Morazán y comunicarle que el
5 Consejo en su página Web publica las plazas vacantes de Magistrados y Jueces, a efecto de que los
6 interesados manifiesten al Consejo Nacional de la Judicatura, su interés de ser incluidos en una terna
7 determinada, a fin de que cuando la Corte Suprema de Justicia la solicite, se le pueda considerar y que en el
8 caso particular de ella, tomando en consideración su desempeño como Juez y las capacitaciones recibidas,
9 el Pleno tuvo la deferencia de tratar de comunicarse con ella, a fin de conocer su interés; **b)** Remítase copia
10 del escrito mencionado a la Unidad Técnica de Selección, con la recomendación de que tome nota respecto
11 a que en el futuro, cualquier comunicación con la licenciada Martha Alicia Ochoa Aragón, sea directamente
12 en el Tribunal; y **c)** Comunicar el presente acuerdo al Jefe de la Unidad Técnica de Selección para los
13 efectos consiguientes. **Punto nueve punto dos. SOLICITUD DEL LICENCIADO ALVARO HENRY**
14 **CAMPOS SOLÓRZANO.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando con referencia
15 UTS/doscientos veinticuatro/dos mil once, de fecha catorce de octubre del presente año, suscrito por el
16 licenciado Gonzalo García, Jefe de la Unidad Técnica de Selección, quien emite opinión sobre la nota
17 suscrita por el licenciado Alvaro Henry Campos Solórzano, presentada el doce de los corrientes, en la cual
18 pide su incorporación al Registro Especial de Abogados Elegibles, para candidatos a Magistrados de la
19 Corte Suprema de Justicia, y tomando en cuenta que el escrito en referencia fue presentado dentro del
20 término legal establecido en los artículos cincuenta de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y
21 sesenta y uno del Reglamento de dicha Ley, y analizados que han sido los atestados presentados por el
22 peticionario, es de la opinión que él cumple con los parámetros legales establecidos para ser incorporado al
23 referido Registro, previo acuerdo del Honorable Pleno. El Pleno, con base en la opinión del licenciado
24 Gonzalo García, Jefe de la Unidad Técnica de Selección, **ACUERDA: a)** Incorporar al licenciado Alvaro
25 Henry Campos Solórzano, en el Registro Especial de Abogados Elegibles para candidatos a Magistrados
26 de la Corte Suprema de Justicia; **b)** Comunicar al licenciado Alvaro Henry Campos Solórzano, que se
27 acordó incorporarlo en el Registro Especial de Abogados Elegibles, para candidatos a Magistrados de la
28 Corte Suprema de Justicia; y **c)** Comunicar el contenido del presente Acuerdo a la Comisión de Selección y
29 a la Unidad Técnica de Selección, para los efectos consiguientes. **Punto nueve punto tres. GERENTE**
30 **GENERAL INFORMA SOBRE LA APROBACIÓN DEL AJUSTE PRESUPUESTARIO NÚMERO SEIS-**
31 **DOS MIL ONCE, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE**

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 24 de 29

1 **HACIENDA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando con referencia
2 GG/SE/setecientos treinta y dos/ once, de fecha doce de octubre del presente año, suscrito por el licenciado
3 Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General, por medio del cual informa que con fecha diez de
4 octubre del presente año, fue aprobado por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda,
5 el Ajuste Presupuestario número seis- dos mil once, autorizado por el Pleno del Consejo Nacional de la
6 Judicatura, en el punto trece punto cuatro de la sesión número treinta y siete-dos mil once, celebrada el día
7 veintiocho de septiembre del presente año. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el memorando suscrito
8 por el Lic. Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General referente a la aprobación del Ajuste
9 Presupuestario número seis- dos mil once, por parte de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio
10 de Hacienda. **Punto nueve punto cuatro. GERENTE GENERAL REMITE REPORTE SOBRE LICENCIAS**
11 **DEL PERSONAL CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.** El Secretario
12 Ejecutivo, somete a consideración el memorando con referencia GG/SE/setecientos treinta/ once, de fecha
13 doce de los corrientes, suscrito por el licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General,
14 mediante el cual remite el documento que contiene los cuadros de control de permisos por diferentes
15 motivos de los empleados del CNJ, correspondientes al mes de septiembre del año dos mil once, en
16 cumplimiento al artículo veinticuatro del Reglamento Interno de Trabajo del Consejo Nacional de la
17 Judicatura. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el memorando suscrito por el Licenciado Mario
18 Humberto Cabrera Chicas, Gerente General, que contiene los cuadros de control de permisos por diferentes
19 motivos de los empleados del Consejo Nacional de la Judicatura, correspondientes al mes de septiembre del
20 año dos mil once. **Punto nueve punto cinco. INFORMES SOBRE CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA**
21 **PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE ATRIBUCIONES Y PROGRAMACIÓN ESTRATEGICA**
22 **INSTITUCIONAL, DEL TERCER TRIMESTRE/ONCE, PRESENTADOS POR LA UNIDAD PSICOSOCIAL,**
23 **UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS,**
24 **UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA, UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, UNIDAD ADMINISTRATIVA Y**
25 **GERENCIA GENERAL.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración los memorandos y notas, así como
26 sus respectivos anexos, con referencia ciento sesenta y cinco/ dos mil once, UFI-SE- trescientos ochenta y
27 siete/ dos mil once, UCRP/ciento cinco/dos mil once, UTJ/SE/ciento noventa y seis/dos mil once, UAI-
28 PLENO-ciento cincuenta y seis-dos mil once, GG/SE/setecientos treinta y siete/once, GG/SE/setecientos
29 treinta y ocho / once, GG/SE/setecientos treinta y nueve/ once, GG/SE/setecientos cuarenta/dos mil once,
30 de fechas diez, once, doce y trece de octubre del presente año, suscritos en su orden por la licenciada
31 Elfrida Cáceres de Portillo, Jefa de la Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial,

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 25 de 29
0000434

1 licenciada Ana Maricela Montano, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, licenciada Magaly Torres de
2 Calvo, Jefa Interina de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, licenciada Mirna Eunice Reyes
3 Martínez, Abogada de la Unidad Técnica Jurídica, licenciado Daniel Ernesto Cano Hernández, Jefe de
4 Unidad de Auditoría Interna, licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, por la Unidad Administrativa y por
5 la Gerencia General, adjunto a los cuales presentan en cumplimiento del Artículo ciento ocho del
6 Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, el Informe del Tercer Trimestre de
7 cumplimiento de Metas de la programación Anual de Ejecución de Atribuciones de esa Secretaría,
8 correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año dos mil once y el Informe del Tercer
9 Trimestre de Cumplimiento de Tareas de la Programación Estratégica Institucional, correspondiente a los
10 meses de julio, agosto y septiembre del año dos mil once. El Pleno, **ACUERDA: a)** Tener por recibidos los
11 memorandos y notas suscritas por la licenciada Ana Maricela Montano, Jefe de la Unidad Financiera
12 Institucional, licenciada Elfrida Cáceres de Portillo, Jefa de la Unidad de Investigación y Evaluación de la
13 Conducta Psicosocial, licenciada Magaly Torres de Calvo, Jefa Interina de la Unidad de Comunicaciones y
14 Relaciones Públicas, licenciada Mirna Eunice Reyes Martínez, Abogada de la Unidad Técnica Jurídica,
15 licenciado Daniel Ernesto Cano Hernández, Jefe de Unidad de Auditoría Interna, licenciado Mario Humberto
16 Cabrera Chicas, por la Unidad Administrativa y la Gerencia General; y **b)** Remitir copia de los memorandos y
17 notas a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, para su estudio, análisis e informe oportuno al
18 Pleno. **Punto nueve punto seis. SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA CINCO EXPEDIENTES DE**
19 **EVALUACIÓN DEL PROCESO EVALUATIVO PRESENCIAL I-DOS MIL ONCE, ZONA CENTRAL FASE I.**
20 El Secretario Ejecutivo, mediante memorando con referencia CNJ/SE/ciento cuarenta y siete/dos mil once,
21 fechado catorce de los corrientes, informa que con memorando referencia UTE/SEJEC/trescientos uno/dos
22 mil once, se ha recibido en la Secretaría Ejecutiva, procedente de la Unidad Técnica de Evaluación, cinco
23 expedientes correspondientes al Proceso Evaluativo Presencial I-dos mil once, de la zona central fase I (San
24 Salvador), aclarando que no habían sido enviados anteriormente, ya que los funcionarios presentaron
25 recurso de alegación al dictamen de la Unidad, según detalle adjunto, los cuales presenta para que se
26 autorice remitirlos a la Comisión de Evaluación del Pleno. El Pleno **ACUERDA: a)** Tener por recibido el
27 informe presentado por el Secretario Ejecutivo; y **b)** Remitir a la Comisión de Evaluación cinco expedientes
28 del Proceso Evaluativo Presencial I-dos mil once, de la zona Central fase I (San Salvador), según detalle
29 adjunto, a fin de que ésta disponga lo necesario sobre la distribución de ellos entre los Señores Consejales,
30 para la respectiva revisión y análisis de los mismos. **Punto nueve punto siete. SECRETARÍA EJECUTIVA**
31 **PRESENTA INFORME SOBRE PROFESIONALES QUE SOLICITAN SER CONSIDERADOS EN TERNAS.**

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 26 de 29

1 El Secretario Ejecutivo, informa sobre las solicitudes recibidas de profesionales que piden ser considerados
2 para integrar ternas, durante el período comprendido del diez al catorce de octubre del presente año, el cual
3 ya les fue enviado oportunamente vía correo electrónico a cada uno de los Señores Consejales. El Pleno,
4 **ACUERDA:** Tener por recibido el informe presentado por el señor Secretario Ejecutivo, sobre las solicitudes
5 recibidas de profesionales que piden ser considerados en ternas, durante el período comprendido del diez al
6 catorce de octubre del presente año. **Punto diez. VARIOS. Punto diez punto uno. EL CONSEJAL**
7 **LICENCIADO JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ, PRESENTA INFORME SOBRE**
8 **CUMPLIMIENTO DE MISIÓN OFICIAL QUE LE FUE ENCOMENDADA POR EL PLENO.** El Secretario
9 Ejecutivo, somete a consideración la nota de fecha once de los corrientes, suscrita por el Consejal
10 Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, por medio de la cual presenta el informe sobre la Misión
11 Oficial que le fue encomendada por el Pleno, según Acuerdo contenido en el punto ocho, del acta de la
12 sesión número veintinueve-dos mil once, celebrada el día veintisiete de julio del presente año, para asistir a
13 la "Segunda Reunión Preparatoria de Coordinadores Nacionales de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana,
14 Modernización, confianza pública en la justicia, nuevas tecnologías y transparencia", que tuvo lugar los días
15 cinco, seis y siete de octubre del dos mil once, en Managua, Nicaragua. Dicho informe forma parte de los
16 anexos de esta Acta. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el informe del Consejal Licenciado Jorge
17 Alfonso Quinteros Hernández, sobre la misión oficial que le fue encomendada por el Pleno, según Acuerdo
18 contenido en el Punto ocho, del acta de la sesión número veintinueve-dos mil once, celebrada el día
19 veintisiete de julio del presente año y por cumplido dicho Acuerdo. **Punto diez punto dos. EL CONSEJAL**
20 **LICENCIADO SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN, PRESENTA INFORME SOBRE**
21 **CUMPLIMIENTO DE MISIÓN OFICIAL QUE LE FUE ENCOMENDADA POR EL PLENO.** El Consejal
22 licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, presenta el informe sobre la Misión Oficial que le fue
23 encomendada por el Pleno, según acuerdo contenido en el punto cinco punto doce, del acta de la sesión
24 número treinta y cuatro-dos mil once, celebrada el día siete de septiembre del presente año, para participar
25 en la "VI Asamblea General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales: X años de integración
26 Académica de la Justicia de Iberoamérica", que tuvo lugar los días diez y once de octubre del presente año,
27 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia. Dicho informe forma parte de los anexos de esta Acta.
28 Agrega que es de especial satisfacción, señalar en su informe que la Escuela Judicial del Consejo de la
29 Magistratura de la República de Argentina, informó que del "Curso de Formación a Formadores" impartido
30 por esa Escuela, únicamente lo aprobaron los representantes de la Escuela de Capacitación de El Salvador
31 y Costa Rica y en ese acto se le hizo entrega del respectivo diploma de acreditación a nombre del licenciado

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

Página 27 de 29

0000435

1 José Mauricio Morales González; y en segundo lugar el informe presentado por la Escuela Judicial de la
2 República Dominicana sobre el "Curso en Web dos punto cero y Google apps", impartido por el Centro
3 Iberoamericano de Capacitación Judicial Virtual, habiendo aprobado el curso nuestros dos representantes
4 señor Félix Francisco Ardón Martínez, que obtuvo una participación muy buena y la señorita Rocío Belliny
5 Melgar Flores, que obtuvo una participación de excelente, que fue obtenida únicamente por El Salvador y
6 Guatemala; en relación a lo anterior, por la digna representación realizada por el licenciado José Mauricio
7 Morales González, señor Félix Francisco Ardón Martínez (ambos del Aula Virtual) y señorita Rocío Belliny
8 Melgar Flores (Unidad de Informática), solicita se autorice hacerles entrega de una placa de reconocimiento.
9 El Consejal licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, informa además, que el Consejo Nacional de la
10 Judicatura participará en los siguientes Ejes Temáticos del Plan Estratégico dos mil once-dos mil trece de la
11 Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales-RIAEJ: "Construcción de un modelo de formación de
12 formadores de las Escuelas Judiciales y Centros de Formación Judicial", "Implementación del Paradigma
13 Curricular para la Formación de Jueces y Juezas de Iberoamérica" y "La Investigación en la Escuelas
14 Judiciales", en este último somos coordinadores juntamente con México y Honduras. Asimismo manifestó
15 que había posibilidades de hacer una reunión con la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas
16 Judiciales, en el mes de abril de dos mil doce, que si autorizan seguirá haciendo gestiones, pero se incurrirá
17 en gastos de alojamiento y alimentación con fondos del presupuesto del Consejo Nacional de la Judicatura
18 del dos mil doce, los cuales no serán muchos, esto nos proyectaría como Institución y como país. De igual
19 manera hace formal entrega de la Réplica de las Llaves de la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, que
20 le fue entregada por Doña Judith Pinedo Florez, Alcaldesa Mayor de dicha ciudad. Los Señores Consejales
21 analizaron las solicitudes del Consejal licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, por lo que el Pleno,
22 **ACUERDA: a)** Tener por recibido el informe del Consejal licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón,
23 sobre la misión oficial que le fue encomendada por el Pleno, según Acuerdo contenido en el punto cinco
24 punto doce, del acta de la sesión número treinta y cuatro-dos mil once, celebrada el día siete de septiembre
25 del presente año y por cumplido dicho Acuerdo; **b)** Autorizar la entrega de placas de reconocimiento a los
26 señores licenciado José Mauricio Morales González, señor Félix Francisco Ardón Martínez (ambos del Aula
27 Virtual) y señorita Rocío Belliny Melgar Flores (Unidad de Informática), por una meritoria representación de
28 la Institución en los cursos mencionados y los reconocimientos obtenidos; **c)** Autorizar al Consejal licenciado
29 Santos Cecilio Treminio Salmerón, hacer gestiones con la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de
30 Escuelas Judiciales -RIAEJ, para celebrar una reunión en El Salvador en los primeros meses del dos mil
31 doce, debiendo informar oportunamente al Pleno de su resultado; y **d)** Tener por recibida la Réplica de las

Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

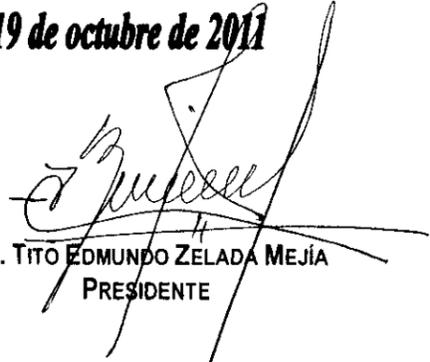
Página 28 de 29

1 Llaves de la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, entregada por el Consejal licenciado Santos Cecilio
2 Treminio Salmerón, y encomendar a la administración su custodia y exhibición; **e)** Comunicar el contenido
3 del presente acuerdo al Consejal licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, al Gerente General, a la Jefa
4 de la Unidad Financiera Institucional y a la Jefa de Recursos Humanos, para los efectos correspondientes.
5 **Punto diez punto tres. PRESIDENTE DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE**
6 **NOTA DE AGRADECIMIENTO.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota de fecha catorce de
7 los corrientes, suscrita por el doctor Miguel Angel Cardoza Ayala, Magistrado Presidente de la Sala de lo
8 Contencioso Administrativo, mediante la cual agradece en su nombre y en el de la Sala que preside, por la
9 generosa y profesional gestión del Honorable Pleno, en la preparación y ejecución de la cooperación
10 interinstitucional derivada de la Carta Compromiso suscrita con la Corte Suprema de Justicia, en ocasión del
11 X Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo El Salvador dos mil once y del Primer Congreso
12 Internacional de Derecho Administrativo de El Salvador. El Pleno **ACUERDA:** Tener por recibida la nota de
13 agradecimiento, suscrita por el señor Magistrado Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo de
14 la Honorable Corte Suprema de Justicia, doctor Miguel Angel Cardoza Ayala. **Punto diez punto cuatro.**
15 **INVITACIÓN A UNA BECA DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA**
16 **(KOICA).** El señor Presidente Licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía, informa que se ha recibido la
17 invitación a una beca de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Institución oferente,
18 para realizar estudios en Corea del Sur, en el Ewha Womans University, cuyo período de aplicación es del
19 diecisiete de octubre al diecisiete de noviembre del presente año. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido
20 el informe del señor Presidente Licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía. **Punto diez punto cinco.**
21 **SOLICITUD VERBAL DE CONSEJAL.** El Consejal licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, solicitó
22 que se le extienda certificación del acuerdo contenido en el punto diez punto uno del acta de la sesión
23 número treinta y nueve-dos mil once, celebrada el doce de octubre del presente año, a fin de hacer uso de
24 ella para los efectos que estime convenientes. El Pleno, **ACUERDA:** Autorizar al Secretario Ejecutivo, para
25 que extienda al Consejal licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, certificación del punto diez punto uno
26 del acta de la sesión número treinta y nueve-dos mil once, celebrada el doce de octubre del presente año,
27 para los efectos que él estime pertinentes. Así concluida la agenda, el Señor Presidente, dio por finalizada la
28 sesión a las quince horas de este mismo día y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente
29 acta que firmamos.
30
31

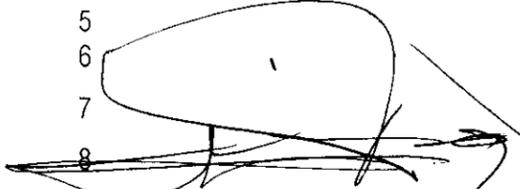
Pleno CNJ - Acta 40-2011
19 de octubre de 2011

0000436

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19



LIC. TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA
PRESIDENTE



LIC. MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ



LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS



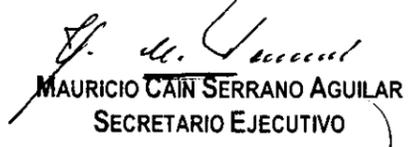
LIC. JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ



LIC. LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ



LIC. SANTOS CECILIO TREMIÑO SALMERÓN



MAURICIO CAÍN SERRANO AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO